

MATERIAL DE FORMACIÓN

Título:

Tecnología para la recuperación de N y P como compost vegetal procedente de residuos vegetales mediante el proceso de compostaje en pilas que incluye membranas y aireación forzada "IMOG". (ID: 279)

Información:

¿Cuál es la tecnología?

El compostaje vegetal procede de la descomposición aerobia biológica y la estabilización de la materia orgánica, es decir, los restos vegetales, utilizando una variedad de microorganismos.

¿Quién es el vendedor del producto/tecnología?

IMOG, <https://www.imog.be>

¿Qué ventaja tiene esta tecnología y qué problemática aborda?

Al final de la fase de maduración, el compost obtenido, que representa aproximadamente la mitad del peso de los insumos tratados, es un producto estabilizado e higiénico. Es una enmienda del suelo de alta calidad, certificada, de lenta liberación de nitrógeno y otros macro y micronutrientes. El compost fino bajo demanda se puede obtener con un tamiz de estrella más fino de 0-10 mm.

¿Cómo funciona la tecnología

Los restos vegetales permitidos para el compostaje vegetal se recogen de manera selectiva (materia compostable, residuos orgánicos de jardines, parques y césped). En IMOG, los restos vegetales aceptados se someten a un compostaje de 4 fases: (a) reducir (triturar) y mezclar los residuos vegetales, (b) 5 semanas: colocar el compost en pilas, con membranas y aireación forzada, (c) 3 semanas: convertir la pila inicial en una pila más alta ('meseta'), (d) 3 semanas: volteo

La última etapa es el tamizado del compost (0-15 mm) con almacenamiento adicional corto (maduración ad hoc). El agua lixiviada se recoge y purifica y luego, se reutiliza parcialmente.

¿Dónde/cómo usar la tecnología?

Con esta tecnología de compostaje vegetal los residuos verdes (inter)comunitarios y privados (incluidos, por ejemplo, los residuos hortícolas ocasionales) se valorizan profesionalmente (N y P, materia orgánica) en lugar de incinerarse o apilarse. A través de una configuración regular de pilas al aire libre, varios (decenas de) miles de toneladas se pueden convertir, en 12 - 15 semanas, en un compost de calidad, aplicable en jardinería, agricultura (orgánica), espacios verdes, etc. Por otra parte, se puede valorar una iniciativa local de compostaje "agrícola" cuando la materia orgánica no se puede utilizar como pienso o arena estable, si se dispone de material "marrón" y "verde" suficiente, y si se dispone de suficientes parcelas y máquinas adecuadas.

¿De qué permisos dispone y en qué países de la UE?

Por lo general, se tendrá que solicitar una licencia/permiso ambiental para instalar esta tecnología, concedida por las autoridades locales. Las categorías de licencias ambientales clasifican las plantas de compostaje vegetal como clase 3 (capacidad máxima de compostaje de 25m³), clase 2 (entre 25m³ y 2000 m³) y clase 1 (> 2000 m³). En Flandes se requerirá un "omgevingsvergunning" del Departamento de Medio Ambiente, teniendo en cuenta las directrices y recomendaciones de los puestos de trabajo (mejores tecnologías disponibles) de otros órganos consultivos. Por otro lado, en Flandes el compostaje vegetal no se considera transformación de residuos ni se somete a requisitos legales (licencias, emisiones, certificación...) si sólo se utilizan materias orgánicas generadas por la propia empresa/granja y el compost se utiliza únicamente en parcelas propias. Si por el contrario el «compost de granja» también se utiliza fuera de las parcelas de la empresa/granja, entonces no sólo su composición tendrá que ajustarse a los niveles máximos de ciertos contaminantes (metales pesados, contaminantes orgánicos) sino que tendrá que someterse a un proceso de certificación de calidad por parte de una entidad designada

¿Qué precio tiene?

Inversión en capital para la escala industrial: 12€/t. Gastos de operación para la escala industrial: 28€/t.





Para más información: https://nutriman.net/farmer-platform/technology/id_279